INFORME MENSUAL	x	**INFORME FINAL**	

INFORMACIÓNBÁSICA DEL CONTRATO									
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME							22	04	2026
PERIODO DE REPORTE DEL INFORME	Del 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026								
TIPO DECONTRATO	Prestaciónde ServiciosProfesionales								
No. CONTRATO	**CD-DP-3652-2025**								
NOMBREDEL CONTRATISTA	**CARLOS HUMBERTO GONZALEZ AMEZQUITA**								
C.C.	6.198.808								
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, Defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.								
ACTADEINICIO	**SI**		**N/A**	X	**FECHASUSCRIPCIÓN ACTADEINICIO**				
FECHADEINICIO	01	09	2025	**FECHADETERMINACIÓN**			31	07	2026
VALORTOTALDELCONTRATO	**$ 60.203.000**			**FORMADEPAGO**					
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTALNo.	**139325**			**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**	**2683725**				
Supervision									
NOMBREDELSUPERVISOR	HEBERT HERRERA QUEVEDO								
CARGO	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTION G19								

CUMPLIMIENTODE LASOBLIGACIONESCONTRACTUALES	
Pagodeseguridad socialy riesgoslaborales	
Pago aporte al Sistema de salud Aporte Obligatorio.	$ 273.700
Pago aporte al Sistema de pensiones Aporte Obligatorio.	$ 350.300
Pago aporte de ARL obligatorio.	$ 11.500
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo(SG-SST)	
CERTIFICO que he cumplió con la política del sistema de gestión de la seguridad y saluden El trabajo(SG-SST)de la DEFENSORÍA ,con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del(SG-SST).	***SI***
Obligaciones del Contratista	
Obligaciones	**Descripción de actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones,logros y obstáculos**
6.2.1.Prestarde manerapersonal,autónomae ininterrumpidael ServiciodeDefensoríaPública	SE PRESTÓ EL SERVICIO COMO DEFENSOR PÚBLICO DURANTE CADA SEMANA DE LUNES A DOMINGO Y EN ACTOS URGENTES DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL LEY 906.
6.2.2.Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, DirectorNacionalde Defensoría Pública.	REPRESENTE A LOS USUARIOS EN LAS AUDIENCIAS ASIGNADAS, ME ACREDITE EN JUZGADOS PENALES DEL CIRCUITO DE LOS PROCESOS ASIGNADOS DURANTE EL MES .

Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, Ante los despachos judiciales o autoridades administrativas, de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación delos derechos humanos.	ASISTI A LAS AUDIENCIAS QUE FUERON PROGRAMADAS CONOCIMIENTO EN LOS DISTINTOS JUZGADOS PENALES DEL CIRCUITO, SE REALIZARON SE APLICO LA NORMATIVA PARA CADA CASO.
6.2.3. Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias alas cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas, prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente	SE ASISTIO A TODAS LAS AUDIENCIAS PROGRAMADAS POR LOS JUZGADOS PENALES DEL CIRCUITO DURANTE ESTE MES.
6.2.4. Estudiar ,diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos ocasos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública	ESTOY EN ESTUDIO PERMANENTE A TRAVES DE JURISPRUDENCIAS, PARA ASI REALIZAR LAS ESTRATEGIAS JURIDICAS DE LOS CASOS DE MIS USUARIOS, SIEMPRE BUSCANDO LA MEJOR OPCION.
6.2.5.Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría públicas eencuentreprivadodelalibertad,elCONTRATISTA deberárealizarlascorrespondientesvisitasuna(1)vez al mes	ME COMUNIQUE CON LOS USUARIOS PRIVADOS DE LA LIBERTAD DE MANERA PRESENCIAL Y VIRTUAL Y POR CORREO CERTIFICADO.
6.2.6.Asistiralasbarrasdedefensorespúblicosy presentaral finaldeellaslasevaluacionesqueestablezcaelcoordinadoracadémico,participar de losprogramasdecapacitación,campañas,brigadas ydemásactividadesprogramadasporla	ASISTI BARRAS PROGRAMADAS DURANTE EL MES .
6.2.7.Actualizarsusconocimientos eneláreadel derechoafínalprogramapara elcualfuecontratado.	CONSTANTEMENTE ESTOY ACTUALIZÁNDOME EN JURISPRUDENCIA EN EL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL EN VIRTUD DE LA LEY 906.
6.2.8. Darcumplimiento aloslineamientosimpartidosporlaDEFENSORÍAenlaejecucióndelasobligacionesasucargo	CADA ASESORÍA QUE SE BRINDA A LOS USUARIOS SE LE EXPLICA DE ACUERDO A LOS LINEAMENTO IMPARTIDOS POR EL COORDINADOR Y LA DEFENSORIA.
6.2.9.Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello	SE SUMINISTRA LA CORRESPONDIENTE ASESORIA EN LO CONCERNIENTE A LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA DEFENSORIA, EN VISTA QUE EL SUSCRITO TOMA LOS PROCESOS YA EN CURSO, DICHA ASESORIA SE IMPARTE A MEDIDA QUE ME ENTREVISTO CON LOS USUARIOS, YA SEA TELFONICAMNTE, A TRAVES DE VIDEOLLAMADA O VISITA EN LOS ESTABLECIEMIENTOS CARCELARIOS.
6.2.10.Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos enlasleyesprocesales, quede acuerdoa suexperienciay conocimientoconsidereconducentes, eficacesy pertinentes	NO HA SIDO NECESARIO INTERPONER RECURSOS O MEDIO DE IMPUGNACION A LAS ACTUACIONES PROCESALES, ESTA EN DESARROLLO LA INVESTIGACION DE CADA UNO DE LOS PROCESOS.

6.2.11.Cumplirconlosturnosestablecidosparala prestacióndelservicio,comomínimotres(3)díasa lasemana	N/A
6.2.12.ElCONTRATISTAdeberá,a la terminación del contrato, por cualquier causa, informa ral despacho judicial y al usuariosobreestasituacióndeacuerdoconlodispuesto enelartículo76del CódigoGeneral delProceso	N/A
6.2.13.Guardarreservaenloscasosdeley	SE GUARDA LA DEBIDA RESERVA EN CADA UNO DE LOS PROCESOS
6.2.14. Informarde manerainmediatasobreel acaecimientoo imposiciónde sancionesporlasautoridadescompetentesqueimpida nlaejecucióndelobjetoyobligacionespactadasenelpr esentecontrato,sopenadequelaDEFENSORÍA adelantelasaccioneslegalesaquehayalugar	N/A

OBSERVACIONES

Se oficio a la policía nacional con el fin que se me informe en que parte se encuentran recluidos los usuarios asignados por la defensoría, si en el centro penitenciario o en algún cai de la ciudad.

N/A: No aplica.

Anexos:
(1) DeclaraciónJuramentada
(1) Resumen dePlanilla



CARLOS HUMBERTO GONZALEZ AMEZQUITA

CC. 6.198.808 de Bugalagrande- Valle